



18 DEC 2025

IMPRESO POR FIVEPOSTAL | DOCUMENTO 24 HORAS | BOG | ODS: 24735400925 / COD.IMP: 53257200925 | USUARIO: JHON STEVEN MUÑOZ DÍAZ | 3340527100925 | CONSULTE SU ENVÍO EN: CERTIPOSTAL.COM

UMENTO 24 HORAS [BOG] ODS: 247354009
Pultra \$ 150

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Ecuato de Vivienda y Movilidad de Medellín	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	CÓDIGO: F-GJ-28
		VERSIÓN: 06
		FECHA: 11/10/2019
		PÁGINA: 1 de 22

Medellín,

Señor(a)
RUTH MARINA LOPERA ARBOLEDA
 C.C. 32400627

Celular: 3226549399-3158027179

Correo electrónico: sin dato

Dirección: CALLE 10 52 55

Medellín, Antioquia

RADICADO: S 6207

Fecha : 2025-12-11 13:51:45

Anexos:

ISVIMED - SUBDIRECCION POBLACIONAL



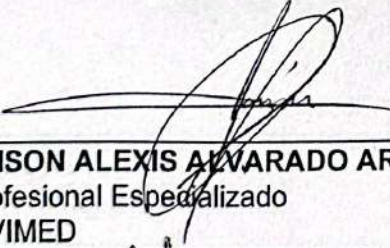
Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución

Por medio de la presente le informamos que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, debe presentarse con su cedula de ciudadanía, en las instalaciones de la Sede de Arrendamiento Temporal -ISVIMED- ubicado en la Carrera 40 # 49-24, piso 5 oficina 506, Medellín, en el horario de lunes a jueves de 08:00 am a 12:15 m y de 01:30 p.m. a 5:00 pm. Y viernes de 08:00 a.m. a 12.m. y de 01:30 p.m. a 04:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 3334 del 10 de noviembre de 2025, por medio de la cual se decreta la terminación del subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT- al hogar, cuya jefe es **RUTH MARINA LOPERA ARBOLEDA**, identificada con cédula de ciudadanía N°32400627.

En caso de no asistir dentro del término previsto, se procederá a notificarle por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,


JAISON ALEXIS ALVARADO ARRAUTH
 Profesional Especializado
 ISVIMED

Elaboró:	
	Maria Fernanda Mejia Gañan
	Abogada contratista -ISVIMED